

INFORME ANUAL

GERENCIA GENERAL

LIDENAR S.A.

CIRCUNVALACION SUR
CAMINO A TURI
AUTOPISTA EDIFICIO
CARDECA
CUENCA, ECUADOR

INFORME ANUAL DE LA GERENCIA GENERAL

EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Señores Socios: De conformidad con las disposiciones legales y dando cumplimiento al Artículo 25 de los estatutos de la compañía, presentamos el presente informe conjunto de la Presidencia Ejecutiva y Presidencia del Directorio de la Compañía, y ponemos a consideración de la Junta General de socios, el informe anual respecto a la marcha de la misma y los resultados obtenidos en el ejercicio correspondiente al 2018.

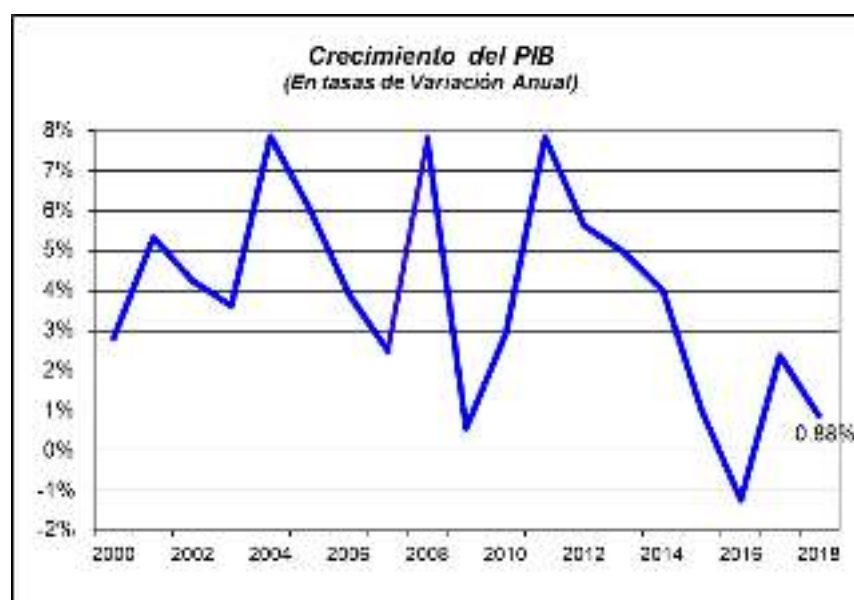
1. SITUACION DEL MERCADO / MACROECONOMICA

La economía de Ecuador, medida en dólares nominales alcanza US\$104,296 millones de dólares. La principal fuente de recursos es la exportación de petróleo, así como otras exportaciones denominadas tradicionales entre las que se encuentran el banano, el camarón, café, cacao y otros artículos primarios. Además de petróleo, que en términos nominales representa un 9.40% de la economía, Ecuador tiene como fuentes de ingreso importantes: las remesas de los migrantes, las cuales en los últimos tres años han promediado alrededor de 2,606 millones de USD anuales, y la exportación de productos tradicionales como banano y plátano, café y elaborados, camarón, cacao y elaborados, atún y pescado, que en el mismo período promediaron los 6,197 millones de USD anuales. Al cierre del año 2016 las remesas totalizaron en 2,840 millones de USD, en el 2017 estas fueron de 2,602 millones de USD, mientras –como mencionamos- la exportación de los productos tradicionales de enero a diciembre de 2017 alcanzó los 7,180 millones de USD, esto significó un crecimiento del 10.98% respecto al 2016 en que la misma cifra alcanzó 6,470 millones, a pesar de la relativa pérdida de competitividad de las exportaciones a causa de la apreciación del dólar.

El crecimiento del PIB real en los últimos 5 años ha promediado 1.40%, con valores por encima del promedio en los años 2013, 2014 y 2017, siendo los años con peor desempeño el 2015 y 2016 siendo el año 2016, de acuerdo al Banco Central del Ecuador, un año de decrecimiento con una contracción de 1.23% en ese año mientras que en el año 2017 con un crecimiento revisado del 2.36% fundamentalmente alimentado por el gasto público realizado en los meses previos al proceso electoral que vivió el país en ese período. En estos dos últimos años la falta de una importante recuperación del precio internacional del petróleo, así como la depreciación de las monedas de algunos países vecinos, ha afectado en general a las exportaciones reduciendo tanto el ingreso de divisas a la economía como los ingresos petroleros del gobierno central. Esta reducción ha motivado una agresiva política de endeudamiento del Gobierno que ha buscado suplir la falta de ingresos corrientes, a base de emisiones de bonos en el mercado internacional, así como mayor endeudamiento con el sector público a nivel doméstico. Las exportaciones

de Banano y Camarón muestran una fuerte recuperación en el 2017 mientras que el café, cacao y atún han sufrido importantes caídas, aunque este último rubro se encuentra en una recuperación según las estadísticas del Banco Central del Ecuador con corte a Noviembre 2018.

Por el lado de la demanda, el componente principal es el consumo de los hogares, el cual a 2017, según el Banco Central del Ecuador, representó aproximadamente el 61.19% del Producto Interno Bruto, y en el año 2018 hasta el tercer trimestre, representó el 62.15% del PIB. Por otro lado, la formación bruta de capital fijo (inversión) continuó decreciendo, alcanzando un valor de 22.43% del PIB que comparado con el 23.61% y 26.98% de los años 2016 y 2015 muestra cómo el gobierno continuó ajustando el gasto fiscal al reducir la inversión, mientras que hasta el tercer trimestre del 2018, mostraba una recuperación alcanzando el 23.91% del PIB. El consumo del Gobierno representó el 15.01% en el 2017 mientras que al tercer trimestre del 2018 éste alcanza el 15.36%. Finalmente, la variación de existencias (inventarios) representa el 0.7% del PIB... Sumando los componentes de la demanda agregada se obtiene como resultado un valor de 127.5 % del PIB, este se ajusta a través de la balanza comercial, la cual registra importaciones netas de -27.5% del PIB en términos nominales.

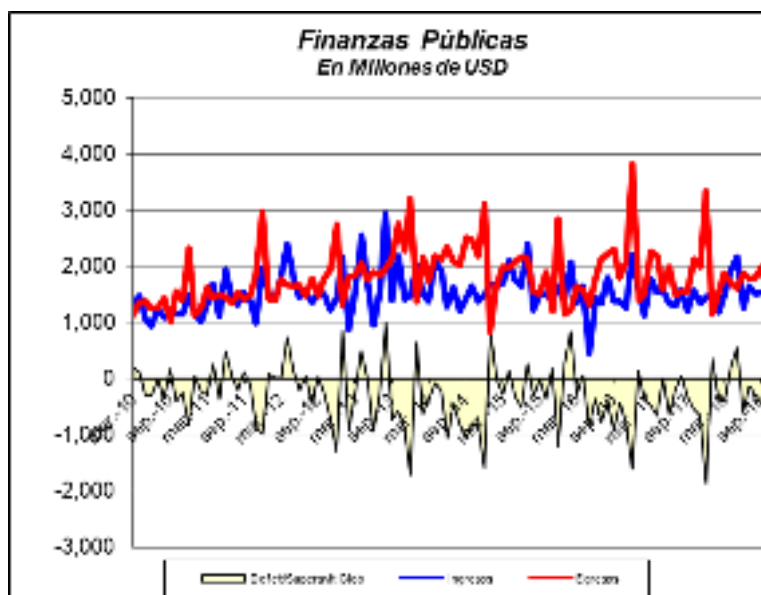


Durante 10 años, el Gobierno Ecuatoriano mantuvo un modelo en el que la inversión provino mayoritariamente del sector público. Desde finales del año 2014, el gobierno ha enfrentado una crisis fiscal considerable dada la reducción del precio del petróleo WTI referencial para el Petróleo Ecuatoriano mismo que llegó a bajar hasta 38.92 en su punto más bajo del 2015, éste se recuperó a 64.65 en el 2018, una recuperación de casi \$10 por barril respecto al año inmediato anterior. Sin embargo de que el principal motor de la economía en los últimos años ha sido el sector público, el grado de crecimiento del consumo del gobierno y su aporte a la economía ha venido en descenso desde el año 2012, pero particularmente en los años 2014 al 2016 debido a la reducción del precio del petróleo, con un incremento en el 2017 debido al gasto fiscal como anotamos anteriormente.



Fuente: Banco Central del Ecuador

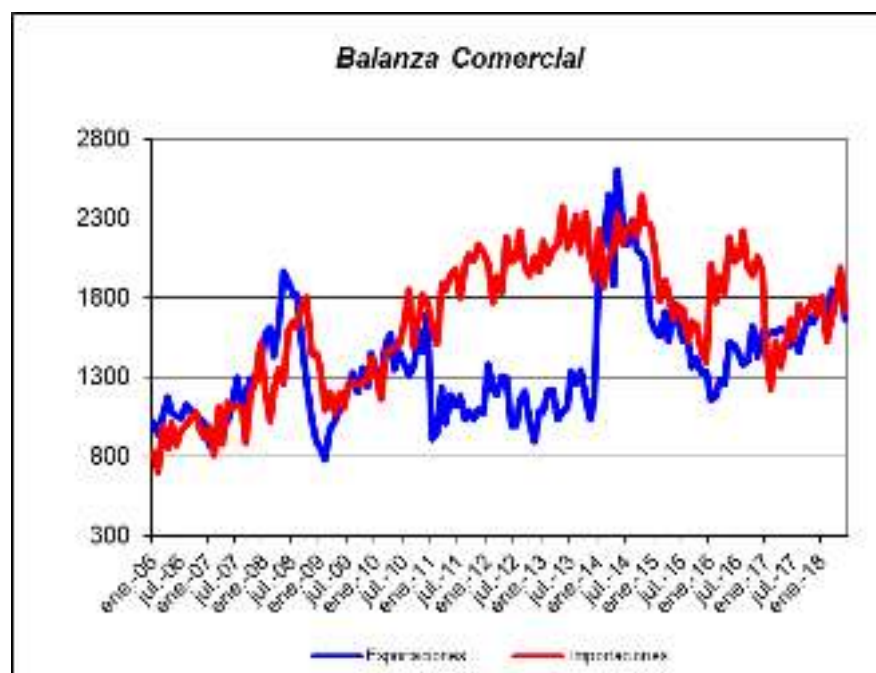
El gobierno actual ha mantenido una política de impulsar la economía a través del gasto público, lo cual ha condicionado el desempeño económico al crecimiento del consumo, y del gasto público. Dado que el gobierno aún no consigue equilibrar las finanzas públicas, este crecimiento se ha conseguido a través de inyectar a la economía recursos provenientes de deuda pública, y en un corto período de tiempo del repunte temporal que tuvo el precio del petróleo. Para reducir los egresos del gobierno, se ha preferido sacrificar el crecimiento de la inversión en obra pública, para sostener el nivel de gasto público, algo que sólo puede tener un horizonte de corto plazo. Esta decisión, y la falta de claridad en la adopción de una política económica que tenga una visión de largo plazo ha continuado afectando a la inversión privada que requiere de claridad en las perspectivas de largo plazo de la economía, un ambiente e incentivos que promuevan la inversión y estabilidad jurídica. La falta de estos elementos ha ocasionado este estancamiento en la inversión privada, y en el caso específico del sector de la construcción el efecto es tan claro, que este sector aún no alcanza a recuperarse incluso después de haberse derogado la Ley de Plusvalía de acuerdo a los resultados de la consulta popular realizada por el gobierno actual en Febrero del año anterior.



La balanza comercial no petrolera empeoró en el 2018, registrando un déficit acumulado hasta el mes de Noviembre de \$6,103 millones debido al crecimiento de las importaciones de \$3,087 millones comparado con el crecimiento de las exportaciones que alcanzó \$2,540 millones, siendo el crecimiento de la balanza comercial petrolera de \$795 millones en el mismo período.

La caída en los ingresos petroleros que inició a finales del año 2014 y continuó, salvo una ligera recuperación a finales de 2017 hasta el tercer trimestre del 2018 ha ocasionado, como se mencionó anteriormente, que el gobierno haya recurrido continuamente al endeudamiento para cubrir el déficit fiscal economía. La inyección de liquidez por vía de la deuda ha dinamizado el sector del comercio, particularmente en la venta de vehículos nuevos. La AEADE (Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador) reporta en su informe a Enero 2019 que las ventas alcanzaron 137,615 unidades comparado con 105,077 unidades en el año 2017, algo que puede atribuirse a la reducción de precios como también a demanda represada de años anteriores. Entre los sectores más importantes de actividad económica del país, de acuerdo a las estadísticas de cuentas nacionales del Banco Central del Ecuador, en el 2018 el comercio en general, se ha desempeñado mejor que el resto de industrias grandes en el país, con excepción de educación y servicios de salud que lo supera con el 4.11%, siendo el crecimiento del Comercio 3.75% al tercer trimestre del 2018.

Las exportaciones contribuyeron con el crecimiento de los rubros principales de las exportaciones no petroleras tradicionales como lo es acuicultura y pesca de camarón (9.60%).



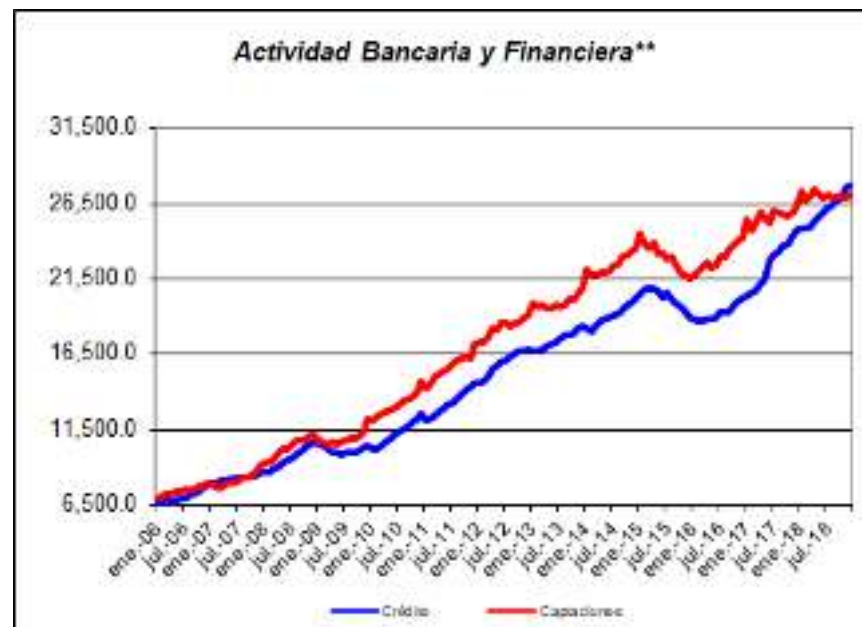
Aunque la inyección de liquidez en la economía por medio del endeudamiento ha permitido dinamizar parcialmente ciertos sectores de la economía, es claro que esta política no podrá continuar por mucho más tiempo debido al deterioro del índice riesgo país (EMBI-EC) que demuestra que los inversionistas internacionales siguen incrementando sus rendimientos en la deuda soberana emitida por el Ecuador y al reciente cambio de perspectivas por parte de la calificadora de riesgos Moody's que si bien dejó la calificación de Ecuador en B3, modificó su perspectiva crediticia para

Ecuador a negativa citando lo siguiente: “La decisión de modificar la perspectiva a negativa refleja el riesgo de que la posición de liquidez del gobierno de Ecuador continúe restringida frente al repago de deuda en los siguientes años dadas las difíciles condiciones de mercado que enfrenta. En nuestra visión, el acceso al mercado por parte de Ecuador continuará siendo un desafío debido a una combinación de factores internos y externos que han contribuido a un sentimiento negativo por parte de los inversionistas lo cual ha conllevado a amplios spreads soberanos, elementos que probablemente mantendrá los costos de endeudamiento en niveles altos. Moody’s señala además que aun cuando el acceso a financiamiento oficial (multilateral) aliviaría las presiones de fondeo, en ausencia de políticas más contundentes que aborden de manera efectiva los desequilibrios macroeconómicos que se acumularon durante la última década, un gran programa de préstamos oficiales por sí solo, no sería suficiente para reducir significativamente las ajustadas condiciones de liquidez.” Las previsiones más generosas de crecimiento de la economía realizadas por entidades internacionales muestran un escenario de complejo de dilucidar para el 2019. La liquidez de la economía se ha reducido desde mediados del 2018, a tal punto que en días recientes el gobierno anunció una nueva emisión de bonos en los mercados internacionales a tasas de interés aún superiores a las contratadas en emisiones previas. Aunque varios analistas consideraban que el gobierno se encontraba en un sendero que lo acercaba a acceder a un paquete de rescate financiero del Fondo Monetario Internacional, en la práctica, la reciente emisión de bonos soberanos, hizo repensar ese supuesto, dejando un escenario incierto sobre el desempeño de la economía en el 2019. Para el 2018 el Banco Central prevé que la economía cierre con un escaso crecimiento del 1.1%, mientras que para el 2019 establece su meta en 1.4%. El Fondo Monetario Internacional en sus previsiones considera que la economía ecuatoriana crecerá el 0.7%, y el Banco Mundial proyecta el crecimiento del PIB en 0.8%. La CEPAL ubica sus pronósticos en 1% para el 2018 y 0.9% para el 2019. En cualquier caso, el crecimiento de la economía ecuatoriana dependerá de las medidas que el gobierno tome para frenar el déficit fiscal. De continuar la política de endeudamiento, es posible que la economía crezca más de lo pronosticado, pero lo único que se consigue es postergar el ajuste, en el cual la economía se contraerá o se estancará en crecimiento hasta estabilizar las finanzas públicas. Lo que sí se puede asegurar casi con total seguridad que el gobierno continuará experimentando necesidades de liquidez ya que las medidas de austeridad son aún insuficientes para equilibrar las cuentas fiscales.

Aunque aún no se conocen detalles de qué medidas se contemplan dentro del acuerdo al que el gobierno llegó con el Fondo Monetario Internacional FMI, se puede prever razonablemente que durante la vigencia del acuerdo, se profundizarán las reducciones de gastos corrientes, una reforma tributaria que incremente los ingresos permanentes y una focalización o reducción de los subsidios. Respecto a la Reforma Tributaria, uno de los aspectos que afectan al flujo de capital en la economía, es el Impuesto a la Circulación de Capitales, impuesto que posiblemente esté en la mira del FMI, y cuya sustitución pueda provenir de un incremento en las tarifas del Impuesto al Valor Agregado, modificaciones en el Impuesto a la Renta que puedan incluir cambios en las deducciones y/o incremento en las tarifas del Impuesto, y otras medidas. En todo caso, el anuncio del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional inyectó una dosis de optimismo que mucha falta le hacía a la economía, que a pesar de ello, no muestra signos de recuperación o reactivación, lo que es un indicativo de las difíciles condiciones por las que atraviesa.

El sistema bancario del país cuenta con una liquidez cada vez más ajustada, con lo cual las tasas de interés pasivas han empezado a subir buscando atraer nuevas captaciones. Las captaciones crecieron 3.19% en el año 2018 mientras que las colocaciones registraron un crecimiento del 11.73%, lo cual modifica las condiciones de liquidez abundante que existían en la economía, siendo probable

que en el año 2019 las condiciones de liquidez tiendan a ajustarse aún más. Si bien el sistema financiero aún se mantiene líquido, ya no cuenta con la cantidad de recursos disponibles para crecer agresivamente en crédito. No hay que perder de vista que el problema de falta de liquidez proviene de los déficits en el sector público.



La intervención del Gobierno Central en el manejo de las reservas internacionales en el Banco Central causó la reducción de la liquidez del Banco Central y de su cobertura de las reservas Bancarias. La liquidez del Banco Central y el saldo de la Reserva Monetaria depende de los ingresos de liquidez que existan por emisión de nueva deuda y por los pagos que se hagan de amortizaciones, ya que al tener que realizar amortizaciones de capital e interés de la deuda externa del sector público, la RMI se reduce, y al recibir desembolsos por nuevas deudas, se incrementa, lo cual explica el comportamiento variable de las reservas en los últimos meses.



LA EMPRESA

Al 31 de Diciembre del 2018 el total de activos alcanzó \$ 3'811,304.81 un crecimiento del 9% sobre el monto de activos totales \$ 3'512,519.42 registrado en el 2017. Del total de activos \$ 3'233,955.14 corresponden a activos corrientes, mientras que el restante corresponde a activos de largo plazo, entre ellos, propiedad planta y equipo e intangibles. El total de pasivos de la compañía alcanzó \$ 3'060,326.60 comparado con los \$ 2'739,631.46 registrados en el año 2017, es decir un incremento del 11% fundamentalmente concentrado en cuentas por pagar a proveedores y obligaciones con instituciones financieras. De este total de pasivos los \$ 2'124,543.86 corresponden a pasivos corrientes y \$ 935,782.73 son pasivos de largo plazo. El patrimonio neto al cierre del ejercicio económico alcanzó \$ 750,978.21

Las ventas netas del 2018 registraron \$ 6'458,625.45. El costo de ventas de la compañía alcanzó \$ 5'479,203.60

Los gastos de administración alcanzaron \$ 433,290.42. El gasto de ventas alcanzó \$ 295,729.16 mientras que los gastos financieros alcanzaron \$ 164,108.58 y otros gastos no operacionales fueron de \$ 8,273.70

Como consecuencia de lo antes mencionado, la rentabilidad de la empresa, alcanzó \$ 88,564.29 antes de impuestos.

PROPUESTA DE REPARTO DE UTILIDADES

La administración de la Compañía preparó los estados de resultados del período 2018 considerando la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y realizó la conciliación contable y tributaria de conformidad con las mismas y la normativa tributaria vigente.

Los Estados Financieros de la Compañía se detallan al final del presente informe.

PROYECCIÓN PARA EL 2019

El panorama económico presenta situaciones complejas de resolver, y la interrogante aún existe respecto a las acciones que el gobierno pueda tomar para solucionar la delicada situación fiscal que lo agobia debido a la caída del precio del petróleo que expuso las debilidades del modelo económico utilizado en estos 10 años. El gobierno ha sido, hasta ahora una continuidad en la política de mantener la economía a flote a través de la inyección de recursos por la vía del endeudamiento externo. Aunque el gobierno de Lenin Moreno ha mostrado buenas intenciones, aún se encuentra corto de conseguir cubrir los atrasos, reducir el gasto público, y al mismo tiempo realizar una reestructuración de la deuda existente con miras a reducir los egresos del presupuesto del estado en amortizaciones e intereses que actualmente superan el denominado "presupuesto social". Es imperativo que las autoridades se embarquen en un análisis serio de su endeudamiento y las perspectivas de la economía en el largo plazo (más de 10 años) para procurar la reestructuración de la deuda en mejores términos de tasa y

plazos que permitan aumentar la duración de la deuda, y acercarla a parámetros internacionales de entre 5 y 6 años en comparación con una duración menor a tres años, la cual se estima tiene en promedio la deuda ecuatoriana (esto debido a falta de información)

EQUIPO Y TALENTO HUMANO

Durante el año 2018 se cumplió con la conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional y se difundieron las políticas de seguridad industrial de la Compañía a nivel de todas las agencias, oficinas y planta. Hemos continuado enfatizando la difusión de los valores internos de la compañía, buscando desarrollar el equipo de trabajo bajo los principios de la ética que privilegia la honradez, solidaridad y la fe en los principios cristianos, por lo cual debo presentar mi agradecimiento sincero a todos los trabajadores de la Compañía por su constante y diario trabajo.

CUMPLIMIENTO

En el año 2018 la administración de la compañía ha cumplido con sus obligaciones legales y con las disposiciones de la Junta General de Socios.

AGRADECIMIENTO

Nuestro más profundo agradecimiento a los señores socios de la Empresa LIDENAR S.A. por la confianza, el apoyo y la fe en las labores de la Gerencia de la compañía, que nos ha permitido lograr los objetivos propuestos durante el año 2018.

Gracias.

.....
HENRY XAVIER AGUILAR MOSQUERA
GERENTE GENERAL
LIDENAR S.A.

plazos que permitan aumentar la duración de la deuda, y acercarla a parámetros internacionales de entre 5 y 6 años en comparación con una duración menor a tres años, la cual se estima tiene en promedio la deuda ecuatoriana (esto debido a falta de información)

EQUIPO Y TALENTO HUMANO

Durante el año 2018 se cumplió con la conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional y se difundieron las políticas de seguridad industrial de la Compañía a nivel de todas las agencias, oficinas y planta. Hemos continuado enfatizando la difusión de los valores internos de la compañía, buscando desarrollar el equipo de trabajo bajo los principios de la ética que privilegia la honradez, solidaridad y la fe en los principios cristianos, por lo cual debo presentar mi agradecimiento sincero a todos los trabajadores de la Compañía por su constante y diario trabajo.

CUMPLIMIENTO

En el año 2018 la administración de la compañía ha cumplido con sus obligaciones legales y con las disposiciones de la Junta General de Socios.

AGRADECIMIENTO

Nuestro más profundo agradecimiento a los señores socios de la Empresa LIDENAR S.A. por la confianza, el apoyo y la fe en las labores de la Gerencia de la compañía, que nos ha permitido lograr los objetivos propuestos durante el año 2018.

Gracias.



HENRY XAVIER AGUILAR MOSQUERA
GERENTE GENERAL
LIDENAR S.A.